

# LOS PROSAC Y LA EUTANASIA

## Seminario de Bioética

Este seminario va dirigido a profesionales sanitarios cristianos para abordar uno de los dos temas aprobados en las II Jornadas de Zaragoza (1988). Con él pretendemos brindarles una oportunidad de reunirse en las distintas regiones o diócesis de España, y tratar juntos uno de los problemas éticos de mayor envergadura con que tienen que enfrentarse en su labor tanto profesionales como pastoral. Pretende así mismo ayudarles a ser la voz del Evangelio y de la Iglesia en el mundo sanitario. Con esta esperanza lo ofrecemos.

### TEMAS A DESARROLLAR EN ESTE SEMINARIO

- 1.º Delimitación de los diversos conceptos de eutanasia
  1. A lo largo de la Historia de la Medicina y la Asistencia a los moribundos y en la actualidad.
  2. La clase de eutanasia que defiende la Asociación Derecho a Morir Dignamente.
  3. Concepto de eutanasia vigente en la Legislación Española actual, y en los códigos deontológicos de Colegios Profesionales.
  4. La buena muerte cristiana según la última doctrina de la Iglesia.
- 2.º La posibilidad de suprimir el dolor físico, o de reducirlo a límites tolerables, en los enfermos terminales. El alivio de los sufrimientos no físicos en estos enfermos.
- 3.º Qué importancia tiene la fe y la vida cristiana para vivir y ayudar a vivir la muerte en paz.
- 4.º ¿Qué ayudas pueden ofrecer a la consecución de una muerte digna?

### CONCLUSIONES DEL SEMINARIO SOBRE LA EUTANASIA

*1. En cuanto miembros de una sociedad democrática, que debe contar con la participación de las ideas y la acción de los ciudadanos para resolver los graves problemas que a éstos se les plantean, proponen:*

1.1 Influir en las instituciones educativas de la sociedad para que, ya desde la escuela, se aborde el tema del morir en cuanto última etapa de la vida, de la muerte en cuanto fin natural de la misma, y el de la asistencia debida a los moribundos.

1.2 Promover un cambio de mentalidad social, contando con los medios de comunicación, particularmente con los que dependen del Estado, destinado a desdramatizar el tabú de la muerte, y a suscitar actitudes de ayuda a los moribundos y a sus familias.

1.3 Potenciar el estudio y desarrollo, de la medicina paliativa para el tratamiento de pacientes terminales siguiendo la filosofía de los Hospices.

1.4 La creación de los Comités de Etica en los hospitales.

1.5 Estudiar las vías jurídicas adecuadas para que los derechos de los enfermos terminales y de los profesionales sanitarios queden protegidos ante posibles abusos.

*2. Como miembros de la Iglesia, con la doble misión específica de anunciar en el mundo las implicaciones del misterio pascual de la muerte y resurrección de Jesucristo, y de sensibilizar a la propia Iglesia en la índole de los problemas que en nuestro mundo se plantean en torno al morir humano, proponemos:*

2.1. Impulsar dentro de la Iglesia una pastoral que mueva a los cristianos a mostrar que la fuerza de su fe puede ayudarles a superar el miedo al morir, confiando en la ayuda de Dios y en la asistencia de sus hermanos.

2.2. Incluir, con la amplitud requerida, en los programas de catequesis para todas las edades, y en los de formación de todos los agentes de pastoral, los aspectos del mensaje cristiano que mira al morir y a la muerte, así como a la asistencia debida a los moribundos y sus allegados.

2.3. Impulsar una colaboración más intensa entre el Servicio de Asistencia Religiosa de los Hospitales y los Profesionales Sanitarios Cristianos, para proporcionar una buena muerte a los enfermos ingresados.

2.4. Formación de un voluntariado que desde la Comunidad Parroquial, y como equipo de Pastoral Sanitaria de la Parroquia, visite, acompañe, cuide y alivie a sus miembros enfermos terminales y familias, dándoles una asistencia personalizada e integral.

2.5. Pedir a la Iglesia que promueva ella misma, a través de sus instituciones sanitarias, el desarrollo de la medicina paliativa y de los Hospices (modalidad hospitalaria).

2.6. Que la Iglesia recupere la celebración del Sacramento de la Unción y del Viático, actualizando la catequesis de ambos Sacramentos.

2.7. Proporcionar a la Jerarquía Eclesiástica una información actualizada sobre la evolución de los problemas médicos, jurídicos y éticos que afectan al morir humano en nuestra sociedad.

2.8. Presentar, con el apoyo del Episcopado, un Testamento Vital que promueva la buena muerte cristiana, frente a otros testamentos vitales ya en circulación e inductores de la eutanasia activa.

*3. Como cristianos, que viven su fe y desarrollan su trabajo profesional en el mundo de la salud, proponemos:*

3.1 Elaborar un protocolo para la asistencia al enfermo terminal y difundirlo para su uso.

3.2 Pedir a las autoridades académicas que los programas de formación en medicina, enfermería y auxiliar, incluyan una educación suficiente de los alumnos en la asistencia integral a los enfermos terminales y a sus familias.

3.3 Pedir a las autoridades sanitarias que hagan lo mismo con los programas de educación sanitaria ciudadana y con los de formación continuada del personal sanitario ya titulado.

3.4 Que las llamadas residencias de cuidados mínimos se conviertan en verdaderos centros capacitados para brindar una buena muerte a los enfermos terminales en compañía de sus familias.

3.5 Que se desarrollen programas de asistencia integral a domicilio de enfermos terminales.

*3.6 Personalmente, los Profesionales Sanitarios Cristianos nos comprometemos a:*

- Cultivar personalmente las actitudes de acogida, respeto, presencia y testimonio de nuestra fe cristiana ante los enfermos terminales y sus familias.
- Dar una información veraz y gradual al enfermo terminal y a su familia.
- Mantenernos unidos a nuestros obispos y tenerlos informados.
- Colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, para la realización de las propuestas anteriores.

## TESTAMENTO VITAL

A mi familia, a mi médico, a mi sacerdote, a mi notario:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que me vayan a aplicar, deseo y pido que esta Declaración sea considerada como expresión formal de mi

voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como si se tratara de un testamento.

Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo y absoluto. Sé que la muerte es inevitable y pone fin a la existencia terrena, pero desde la fe creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, yo, el que suscribe..... pido que por si mi enfermedad llegara a estar en situación crítica irrecuperable, no se me mantenga en vida por medio de tratamientos desproporcionados o extraordinarios; que no se me aplique la eutanasia activa, ni se me prolongue abusiva e irracionalmente mi proceso de muerte; que se me administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos.

Pido igualmente ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte. Deseo poder prepararme para este acontecimiento final de mi existencia, en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana.

Suscribo esta Declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad. Soy consciente de que os pido una grave y difícil responsabilidad. Precisamente para compartirla con vosotros y para atenuaros cualquier posible sentimiento de culpa, he redactado y firmo esta declaración.